

Fecha: 29-01-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general

Pág.: 10
Cm2: 571,5

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Fragata portuguesa: Seremi levanta prohibición de actividades en playas

idad anunció que se mantendrá la vigilancia en el territorio, junto con remarcar la importancia de la prevención el posible avistamiento o presencia de nuevos ejemplares de esta especie en las costas de la región.

lidresanantonio.cl

“

Tras lo informado por la Capitanía de Puerto, podemos indicar que hay una disminución sustantiva en los avistamientos de fragata portuguesa en las playas de las tres comunas donde establecimos prohibición de actividades”,

Carlos Zamora, seremi (s) de Salud



LAS AUTORIDADES LLAMARON A ESTAR ALERTA ANTE LA APARICIÓN DE NUEVOS EJEMPLARES.

3

comunas de la provincia se vieron afectadas por la prohibición de actividades en sus playas.

La autoridad agregó que se mantendrá la vigilancia en el territorio y la comunicación oportuna ante la aparición de nuevos riesgos.

Pese a ello, la autoridad sanitaria remarcó su mensaje de prevención ante el posible avistamiento o presencia de nuevos ejemplares

de esta especie en las costas de la región, y reforzó el llamado a no manipular ejemplares de fragata portuguesa debido a su toxicidad.

CÓMO ACTUAR

Asimismo, en caso de ser picado por un ejemplar, se debe lavar inmediatamente

te la zona afectada con agua de mar y retirar los restos raspando la zona con un objeto similar a una cédula de identidad. No se debe aplicar agua dulce, tampoco frotar o rascar la piel con arena o toallas.

Si los síntomas o males continúan luego de aplicadas las medidas recomendadas, diríjase al centro de salud más cercano. También se encuentra disponible el teléfono Salud Responde al 600 360 7777.

La Gobernación Marítima de San Antonio ayer también emitió un comunicado para informar el levantamiento de la restricción. “La autoridad marítima reitera su compromiso con la comunidad e insta a los residentes y turistas a seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud. En caso de detectar avistamientos de fragata portuguesa (*Physalia physalis*) se debe informar a salvavidas en las playas o al número de emergencias 137”, indicaron desde la Armada.

ERRETERÍA
Don Lelo

TODO TIPO DE
HERRAMIENTAS Y
MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN

CONTACTO OPERATIVO
2 211551

ENCALADA 145, SAN ANTONIO • ATENDEMOS DE 09:00 A 19:00 HRS. • +569 53 08 4325

Diputado Celis resalta avance para renovación del puente de Malvilla

El diputado Andrés Celis valoró la respuesta entregada por la Municipalidad de San Antonio al oficio que envió solicitando información sobre la situación del puente Malvilla, infraestructura que por años ha generado preocupación en la comunidad.

Según lo informado por el municipio, el proyecto “Conservación Puente Malvilla, San Antonio” ya fue licitado y adjudicado, cuenta con financiamiento municipal y con la conformidad técnica de la Dirección de Vialidad de Valparaíso, lo

que permitirá iniciar las obras de conservación en las próximas semanas.

Al respecto, el parlamentario señaló que “en los últimos años he visitado en reiteradas oportunidades el puente Malvilla, me he reunido con vecinos y he podido constatar en terreno el estado de abandono de una estructura que requiere con urgencia una intervención. Se trata de un puente de una sola vía, que no se conciben con la realidad de un sector por donde transitan diariamente camiones de considerable tonelaje”.

Celis explicó que, a partir de estas constataciones, decidió oficiar formalmente a la Municipalidad de San Antonio para conocer las intenciones y proyecciones respecto de esta infraestructura. “Tras ese oficio se nos confirma la pronta ejecución del proyecto de conservación, que considera la reposición de las cepas o apoyos del puente, la renovación de la superestructura de madera por donde circulan los vehículos, la pavimentación de ambos accesos y un sistema de drenaje adecuado.